

## CRONICA DE MADRID

### EL DINERO DE LAS IZQUIERDAS

Las organizaciones políticas de izquierda luchan con enormes dificultades económicas para mantener sus periódicos, a pesar de que en las últimas semanas las personas de mejor posición económica. Las izquierdas están llevando a cabo un plan de propaganda exhaustivo, derrochando el dinero en mítines y periódicos, a pesar de que sus afiliados pertenecen a las clases sociales peor acomodadas. ¿Cómo se explica cosa tan extraña?

Es evidente que los sacrificios que hacen los afiliados a un partido político izquierdista, en general, son superiores a los que hacen los afiliados a un partido político derechista. Es frecuente ver que un señor que es millonario, da a su partido unas pesetas mensuales. Un obrero que gana dos pesetas mensuales, la diferencia en favor del trabajador es notoria. Pero es notorio que las izquierdas no podrían mantener sus periódicos y propagandas con el ingreso que les proporcionan las cuotas. O tienen afiliados ricos que les dan sus cajas en las de sus partidos o de alguna parte les vienen las pesetas que emplean en conquistar adeptos.

Todas las organizaciones de la izquierda, tanto las políticas como las sociales, dan pruebas de disponer de sumas considerables. Voy a enumerar los semanarios revolucionarios que yo conozco. El Sincicalista, «Pueblo», «Claridad», «Democracia», «La Batalla», «Linea», «Octubre», «Asturias», «Tierra y Libertad», «Sindicato», «La Bandera Roja», «Frente Rojo», «El Antifascista», «Levante», «Renovación», «La Verdad», «La Lucha», «Rebelión», «Campo Libre», «Correspondencia Internacional», «Información Internacional». Además creo que en Barcelona sale otra serie de semanarios y quincenarios que yo no conozco.

Periódicos obreros que publican las organizaciones obreras de espíritu cristiano: «Unión Obrera», «Barcelona», «Trabajo», en Madrid. Es fácil suponer la cantidad de pesetas que necesitan los revolucionarios para mantener toda esa prensa. Sin incluir los cientos de folletos y hojas que publican constantemente. ¿Será posible que todo ese dinero lo saquen de las cuotas de sus adheridos? Imposible. El principal secreto de las izquierdas es el origen del dinero que gastan. Se podía decir que el dinero lo procede de los robos efectuados en Asturias; pero es que antes de octubre del año pasado mantenían igual lujo de propaganda.

Es necesario pensar que detrás de ellas hay organizaciones poderosas que las ayudan con una esplendidez desconocida en el campo derechista. No faltará quien se pregunte ¿y qué sacan esas organizaciones con proteger a las izquierdas? Saberlo cierto es difícil, suponerlo no es tan aventurado. Sería vivir en el limbo ignorar que hay gentes que especulan con la muerte, con la honra, y hasta con el honor de su Patria. No es preciso que sean judíos. En España hay quien es capaz de enganar a los judíos. Aquí vino Stavisky y salió engañado; ha venido Strauss y le han dejado sin cuartos.

Por deducción podemos suponer quién finanza las campañas de las izquierdas. Recordemos que Echevarrieta el negociante bilbaíno ayudaba a los revolucionarios portugueses con el compromiso de que estos, al triunfar le concederían ciertos monopolios. Don Juan March dijo en las Cortes constituyentes que la persecución contra él obedecía a haberse negado a dar dinero para la revolución el año 1930. A cambio de financiar aquel movimiento, le ofrecieron no sé qué ventajas en un empréstito que harían una vez que hubieran triunfado. Qué de particular tiene que conociendo estos antecedentes, sea ahora cualquier millonario el que dé el dinero a las izquierdas.

EMIGDIO MOLINA.

ANJON  
PARA ESTUDIANTES Y MAESTROS  
CATOLICOS  
INSTANCIA MUY ECONOMICA  
DE 4 PTAS EN ADELANTE  
San Juan, 33, 2.º  
BURGOS

## Propaganda católico social-agraria

### Inauguración del Sindicato Católico Agrícola de Villegas

Como estaba anunciado, el domingo último fue inaugurado solemnemente el Sindicato Católico Agrícola federado de Villegas.

A las diez y media en punto comenzó la solemne misa que fué celebrada por el virtuoso y muy querido párroco don Jesús Cruzado, asistido por el coadjutor de Sasamón don Amadeo Carrasco y el señor párroco de Villamorón, como diácono. Poco antes habían llegado en automóvil el Rvdo. P. Marcelo del Niño Jesús, Carmelita Descalzo, de Burgos, el señor presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos don Francisco Estévez y el abogado y propietario de Villadiego don José Alonso Rodríguez. De Sasamón había llegado una Comisión de socios del Sindicato, en automóvil; y de todos los pueblos cercanos acudieron también muchos agricultores.

La misa fué muy bien cantada; y el sermón a cargo del R. Padre Marcelo, una bellísima y muy erudita pieza oratoria de gran mérito. Explicó la función católico-social de la Iglesia, que si se ocupó siempre de dar el alimento a las almas para conducir a la bienaventuranza eterna, también se preocupó de dar el pan cotidiano a los cuerpos. Se refirió a la acción económica de todos los pueblos y de todos los tiempos, poniendo de relieve los grandes esfuerzos de la Iglesia por los pobres; habiéndose luminosamente del estado de los obreros, de las familias de éstos, para probar que solo la Iglesia les defiende, les ayuda, provee por ellos y funda su ahorro y su patrimonio. Después trazó una brillante descripción de lo que fué la justicia, del desconocimiento de la caridad por los antiguos feudos que Nuestro Redentor Jesucristo a dar a conocer e impone un mandamiento nuevo, el amar los unos a otros, en el cual estaba la ayuda mutua de todos los hombres y singularmente a los pobres, a los obreros, a los necesitados. Definió el Sindicato y parafraseó su lema: «Unos por otros y Dios por todos»; y en brillantes períodos estimuló y animó a permanecer en el Sindicato y a inscribirse todos los no socios en él.

Por fin dedica sentidas frases a los socios y Directiva para que acrediten el Sindicato y le perfeccionen a fin de alcanzar el sinnúmero de beneficios religiosos, morales, sociales y económicos que de él pueden dimanar rectamente administrado; porque en vano trabajará el hombre desvirtuándose en sus obras si Dios no las fecunda. Terminada la misa, en el gran atrio de la hermosa iglesia parroquial y en la plaza contigua se formaron grandes grupos de agricultores departiendo durante un rato.

A la una se celebró una comida fraternal a la cual asistieron la Directiva del Sindicato, socios, señor párroco, varios señores sacerdotes, el R. P. Marcelo, el señor presidente de la Federación, don José Alonso Rodríguez y varios agricultores adheridos. La comida, excelente y muy bien servida, transcurrió animada de muy interesante conversación; brindando al final, el señor presidente del Sindicato don Francisco Pérez y Martínez, el médico don Antolín y el abogado don José Alonso Rodríguez.

A las tres y media comenzó el acto público en el espacioso atrio de la parroquia, donde, para los oradores, Directiva, señoras, autoridades, sacerdotes e invitados se había colocado un gran tablado con sillas y bancos. A la hora del acto público asistieron muchos agricultores de los pueblos comarcanos y de Melgar de Fernamental acudió una nutrida Comisión en representación del pujante Sindicato Católico Agrícola de aquella localidad. Con una gran concurrencia comenzó el acto público; y el señor presidente del Sindicato, breve pero valientemente, habló para decir que los oradores se presentaban ellos solos por ser conocidos y acreditados, y para expresar las dificultades que surgen para la unión de los agricultores y cómo hay que vencerlas y la necesidad cada vez más apremiante de los Sindicatos. Fué muy aplaudido.

El acreditado médico de la localidad, en enérgicos párrafos, fustigó a los políticos que no se preocupan de las necesidades de los pueblos y a los que llamándose agrarios sin saber con qué derecho, no se molestan por el bien del agricultor y han estorbado la acción de la Federación y de los Sindicatos y desearían que se hundieran estos para que los labradores no tuvieran fuerza y dominarles mejor como hicieron los partidos pasados a los cuales pertenecieron hasta que han mudado de chaqueta. Comparó la función de esos políticos con la acción sacrificada del presidente de la Federación de quien como de los demás oradores hace elogios.

Por fin dice que ha terminado ya el juego de esos políticos y los pueblos se defenderán energicamente. Fué aplaudidísimo y muy felicitado. Al levantarse el R. Padre Marcelo es saludado con una salva de aplausos. Con la brillantez en el peculiar hizo un derroche de erudición sobre cuestiones

sociales, definiendo el Sindicato, cómo debe funcionar, las relaciones de los asociados entre sí para obtener todos los efectos beneficiosos de estas creaciones cristianas y su acrecentamiento mediante el cumplimiento del fin que se especifica en su salvador lema «Unos por otros y Dios por todos».

Con ejemplos muy prácticos les demuestra las ventajas de estas entidades; y, en brillantes y vivos párrafos, les invita a fortalecer el Sindicato, al cual efecto esta misma tarde, les dice, debéis daros de alta en él como socios los que no lo hayáis sido. Muchos aplausos premiaron la hermosa e instructiva labor del Rvdo. Padre Marcelo.

Se levanta a hablar el presidente de la Federación don Francisco Estévez, que es recibido con una ovación. No podemos dar ni mereo resumen del discurso del señor Estévez por lo extenso y lleno de doctrina. Partiendo de proposiciones de los anteriores oradores, desarrolló a maravilla la explicación de las causas de la no formación de Sindicatos en algunas localidades, la vida efímera de otros y la muerte ocurrida a algunos aunque pocos a través de los años. Propone las reglas prácticas para evitar estos malos resultados; y prueba cómo los bien organizados, administrados y disciplinados llevan vida muy próspera.

Trata ampliamente de la labor difícil, sima, asombrosa y muy beneficiosa para los agricultores y para todas las clases de Burgos y su provincia de la Federación de Sindicatos con la retirada de trigo no obstante la guerra que la declararon y los obstáculos que la crearon; y tiene el honor de que ha sido la que más pronto recogió el trigo y para conocer el beneficio reportado a la provincia bastará con decir que lleva repartidos diez millones y medio de pesetas como pago de ese trigo. No quiero, por prudencia, agregar, ahondar en este asunto, no quiero descubrir muchas cosas; pero día llegará de hablar claro, de descubrir cosas que no son hoy públicas y de dar a cada cual lo suyo.

Se ocupa de los préstamos que actualmente se hacen a los Sindicatos, de la facilidad y ventajas de estos y del decreto de Agricultura sobre préstamos que es ruinoso para los agricultores. Después de aconsejar cómo ha de regirse el Sindicato, asegura que vigilará, fiscalizará y exigirá a todos los Sindicatos federados que ejerciten la justicia, practiquen la ley del amor cristiano y cumplan el fin de su lema tan bien glosado por el R. P. Marcelo: «Unos por otros y Dios por todos»; fundamento seguro de la paz, de la felicidad y del bienestar económico de los pueblos.

Por fin, el virtuoso y celoso señor párroco don Jesús Cruzado, saluda, aconseja y anima inspiradamente a todos para ayudar y fortalecer el Sindicato; ofreciéndose amorosamente en todo instante para ayudarles. Fué muy aplaudido.

A continuación, en el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunieron los socios del Sindicato acudiendo de varios pueblos, como Tovar, Pedrosa, Villamorón, etc., múltiples vecinos para inscribirse como socios. Se debatió largamente sobre varios asuntos de orden interno del Sindicato, tomando parte activa el presidente del Sindicato, el Alcalde, el labrador don Florián Pérez, el secretario del Sindicato el R. P. Marcelo, el médico, también socio, don José Alonso, y otros; y el señor presidente de la Federación dirigió el debate y resumió lo tratado; y se firmó el acta levantada del solemne acto.

Bien por Villegas y su comarca; y que imiten todos los pueblos de la provincia. El corresponsal Villegas 4 de noviembre de 1935.

COPIAS A MAQUINA  
CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA  
ACADEMIA COMERCIAL. — San Juan, 41

Asamblea de alcaldes de la provincia  
El presidente de la Diputación señor Ruera, ha convocado a todos los labradores de la provincia representados por los alcaldes de los respectivos ayuntamientos, para una reunión que tendrá lugar en el Palacio Provincial, el próximo martes, día 12 del corriente, para tratar de la implantación del seguro contra el pedrisco que ponga a cubierto las cosechas de los labradores y de si el seguro ha de ser obligatorio o voluntario, forma de establecerse y su organización. Dado el interés que para los labradores tiene la reunión, se espera que la asamblea ha de estar concurrencidísima, habiendo ya anunciado su asistencia numerosos alcaldes.

## Bodas de Oro Sacerdotales de nuestro Sr. Arzobispo

### Programa del Cabildo Metropolitano

Acogida con entusiasmo en la diócesis la idea del homenaje al señor Arzobispo, la Junta Central observó complacida cómo eran muchos los que se aprestaron a secundar sus iniciativas y remediar de algún modo la palmaria pobreza de Cristo Sacramentado en altares y sagrarios.

Las parroquias de la ciudad distribuyeron circulares y lo mismo las Asociaciones que las Comunidades religiosas se propusieron contribuir con donativos o aportando el mayor número de oblatos para el culto sagrado. Se enviaron asimismo circulares a los Arciprestazgos y a la Junta central, aceptando ofrecimientos de religiosos y varias señoras de la capital, se comprometió a arreglar varios ornamentos que han enviado algunas parroquias. Así se ha visto por experiencia cuánto necesitan muchas iglesias de la diócesis de estos impulsos extraordinarios de la caridad cristiana como se hace ahora con ocasión de las bodas de oro sacerdotales del señor Arzobispo.

Por su parte, el Excmo. Cabildo Metropolitano ha acordado costear doce casullas nuevas poniéndolas en manos del señor Arzobispo para que por medio de la Junta Central se destinen a las parroquias pobres. Asimismo el Cabildo Metropolitano organizará las solemnidades que se han de celebrar los días 26 y 27 de diciembre, engalanando la Catedral y contribuyendo al mejor éxito de las fiestas.

Desde luego se da por seguro que asistirá un buen número de Reverendísimos Prelados. Los Abades Mitrados de Santo Domingo de Silos y de San Isidro de Dueñas, y dos señores Arzobispos. El día 26 de diciembre, a las cinco de la tarde, se cantarán solemnes vísperas Pontificales y el día 27 celebrará misa Pontifical el Excmo. Sr. D. Manuel de Castro, dando la Bendición Papal al terminar la misa por privilegio especial concedido por S. S. Pío XI. El señor Vázquez Camarasa, Magistral de Madrid, ocupará la Sagrada Cátedra en esta solemneidad. Los Rvmos. Prelados asistentes tendrán sitial de honor junto al Presbiterio.

La «Schola Cantorum» «Santa Cecilia» de Bilbao tiene la fineza de trasladarse a Burgos para esta fecha, y cantar en nuestra Catedral la gran misa del Papa Marcello de Palestrina, monumento musical que raras veces se ejecuta en las Iglesias y en cuya interpretación la Schola «Santa Cecilia» de Bilbao raya en una perfección casi insuperable. Las partes musicales de este Pontifical, esperamos que las transmita «Radio Castilla» pudiendo oírse en la ciudad y en toda la diócesis.

Después de la Bendición Papal la Schola «Santa Cecilia» interpretará el Te Deum Laudamus que el Maestro Goicoechea compuso y dedicó en honor de don Manuel de Castro, siendo todavía Canónigo de Valladolid, al ser elevado a la Dignidad Episcopal. Se cerrarán las fiestas del 50 aniversario de la Primera misa de nuestro venerado Sr. Arzobispo, con una velada Literaria musical en el Salón de Actos del Seminario de San Jerónimo, en la cual cantará cuatro números la Schola «Santa Cecilia».

De seguro que cuantos sienten amor a las glorias de la Iglesia Católica, se complacen con las solemnidades que anunciamos y cooperarán según puedan al homenaje en honor de nuestro Reverendísimo Sr. Arzobispo que ama profundamente a esta diócesis de Burgos la cual elevará sus plegarias al cielo para que Dios conserve su vida muchos años.

Silvio Pérez.

Ateneo de Burgos  
CLASE DE CORTE Y LABORES ARTISTICAS.  
El jueves a las cinco y media de la tarde comenzará esta clase que como se tiene anunciado será dirigida por la competente profesora de la Escuela del Trabajo, doña Martina Asensio. Queda abierta la matrícula que puede hacerse todos los días laborables de seis a nueve de la noche. Asimismo se admiten inscripciones para las clases de francés, contabilidad, taquigrafía e inglés CONFERENCIAS.

La Junta se ocupa de la organización del ciclo anual de conferencias que seguramente será muy del agrado de los señores ateneístas y se procurará comience en breve.

## La Alemania nueva y el judaismo

### (Conclusión)

EL DESARROLLO DE LA SITUACION JURIDICA DEL JUDAISMO EN PRUSIA.

En la misma medida en que las ideologías de la revolución francesa del 1789 iban penetrando y preponderando en Europa, echando por tierra las últimas barreras del régimen feudal de castas, coparticiparon también los judíos de Prusia del principio de libertad e igualdad ante la ley. Al amparo del edicto del 11 de marzo de 1812 quedaron integrados los judíos a la sazón habitantes de Prusia, al disfrute pleno de los derechos civiles vinculados a la ciudadanía. Verdad que más adelante se les volvió a privar de algunos derechos, como p. ej. del desempeño cargos como el de catedrático y maestro superior, así como el de funcionarios de administración municipal. Mas también estas restricciones quedaron más adelante

abolidas, reconociéndoseles a virtud del decreto real del 3 de julio 1869 expresamente, bajo revocación de toda delimitación de derechos civiles y estatales, «la capacidad para formar parte de la representación municipal y nacional y para desempeñar cargos públicos. Con este motivo propio del momento quedó ya consagrada la plena emancipación del elemento judío en Prusia. A partir de aquella fecha era ya el judío de Prusia ciudadano de pleno derecho, exactamente igual a cualquier otro ciudadano alemán. Todas las profesiones, industrias y empleos del estado estuvieron ya a su alcance. Se le había otorgado plena beligerancia y paridad en todos los terrenos, con la garantía de una tolerancia absoluta.

A continuación nos haremos debidamente cargo de como el judaísmo supo mostrarse acreedor frente al pueblo alemán de ese acto de leal convivencia, debido a la iniciativa de su rey.

Datos estadísticos relativos al contingente judaico en Alemania

Habitantes judíos por mil habitantes alemanes de Prusia:	1816	1825	1837	1849	1864	1880	1900	1925
AÑO:	1816	1825	1837	1849	1864	1880	1900	1925
	11'98 %	12'24	13'02	13'41	13'61	13'84	11'38	10'85

Distribución geográfica del elemento judío en Prusia: En Berlín, 172.672, o sean, por 1000 de la población judía total: 427'4, «casi la mitad».

En las demás ciudades, 231.297, por mil, 572,6. El contingente de 172.672 representa la 4/10 parte del total. El contingente de habitantes de Berlín es 1/10 del total de habitantes alemanes en Prusia. Por este solo dato queda demostrada la tendencia del judío de acumularse en las grandes urbes, casi exclusivamente. Efectivamente: De 1000 judíos viven 728 en grandes urbes. De 1000 alemanes solo 292 en grandes urbes. De los 404.000 judíos de Prusia en 1925, 76.000 eran extranjeros, o sea, de cada cinco judíos, uno era extranjero.

EL ELEMENTO JUDIO Y LOS PRINCIPALES GRUPOS PROFESIONALES. a) Trabajos del campo.—Alemanes 5.593.144; 29,47 por 100 del total. Judíos: 3.324; 1,74 id.

Al judío no le gusta el trabajo manual. Véase síno:	Población total alemana	Porcentaje judío
Agricultura, ganadería, horticultura, pesca, industrias forestales . . . . .	29 1/2 %	1,7 %
Industrias y oficios manuales . . . . .	40'9 %	25,9 %
Comercio y tráfico . . . . .	17'1 %	58'8 %

El judío hace trabajar a los demás: De cada 100 judíos son profesionalmente: 47,5 independientes; 33,8 empleados; 9,2 trabajadores; 9,5 ayudantes. Participación de los judíos en Berlín, en las profesiones liberales: Tanto por ciento de judíos sobre el total absoluto: Médicos, 47,9 por 100; Dentistas, 37,5 por 100; Farmacéuticos, 32,2 por 100; Abogados, 50,2 por 100; Artistas, 7,5 por 100; Redactores, 8,5 por 100; Actores, 12,3; Empresarios, 14,1 por 100, (o sea, de cada 100 médicos, 48 eran judíos, etc.). Contingente de escolares judíos en las escuelas de 2.ª enseñanza, de Berlín: De 66.820 alumnos eran judíos 7.748, sea el 11,60 por 100. La población judía de Berlín representa el 4,3 por 100 de la población total.

En los distritos más distinguidos este tanto por ciento sube al 20 por 100 y 35 por 100, habiendo de este modo determinado una situación insoportable. Donde se hizo sentir asimismo mucho esta preponderancia del elemento judío, era entre el profesorado universitario. En la facultad de medicina, más de la mitad eran judíos. En

la facultad de filosofía, eran judíos como una cuarta parte. De 234 dirigentes de teatro 118 eran judíos (50 por 100). De 3.400 abogados eran judíos 1.850, sea el 54 por 100. De 33 miembros de la Cámara de Abogados, 22 eran judíos. De 4 miembros de la Junta, 4 eran judíos. De 3 miembros de la Junta de la Cámara Nacional de Abogados, 3 eran judíos. De 44 directores médicos 20 eran judíos, o sea, el 45 por 100. De 41 médicos-jefes de hospital, 22 eran judíos, o sea el 54 por 100. De 65 médicos de escuelas 28 eran judíos, o sea, el 43 por 100. De 20 funcionarios de Sanidad 8 eran judíos o sea, el 40 por 100 (Oficina Central de Berlín). De 1062 jueces de 1.ª instancia, 239 eran judíos, o sea el 23 por 100. De 263 médicos municipales, 183 eran judíos, o sea, el 70 por 100. Téngase siempre ante la vista, que de la población total alemana, por cada 100 habitantes hay un solo judío. Cuando por consiguiente, el contingente proporcional de los judíos llega al 40 por 100, en rigor solo debía llegar al 1 por 100.

E. TRITTMATTER.

«Para que una casa sea realmente «chic», deben usarse suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

Postales juevistas  
Ya en nuestra postal del pasado miércoles expusimos de una manera suscita el fin de los «Jueves eucarísticos». Vamos hoy a ampliarle, comentando un propósito más. «Ya que Jesús santificó el «Jueves» con la Eucaristía, nosotros debemos consagrar el «Jueves» a la Eucaristía. El jueves es día eucarístico por antonomasia y es obra de gratitud y de fino amor llevar ese día los Sagrarios de comulgantes reproduciendo la cena última, en cuanto cabe, como recuerdo de imborrable memoria. Hermoso y altamente consolador es para todo pecho cristiano verdaderamente enamorado del «Dios-Hostia», ver llenarse los comulgatorios de almas deseadas de participar del convite eucarístico con que Jesús se prodiga; pero si está es de una belleza ideal, su be de punto con sublimidad celes

Foto-Postal de la Catedral Iluminada  
A 30 CÉNTIMOS UNA  
en el kiosko «Recuerdos de Burgos», Duque de la Victoria



Acción Popular

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

Mañana, a las ocho de la noche dará una conferencia en los locales de Acción Popular (Lain-Calvo, 22, 3.º) don Julio González Soto, sobre el tema «Ante las próximas contiendas electorales», a cuyo acto se invita a todos los adheridos y especialmente a los que interviene en la organización electoral.

El próximo mitin de afirmación nacional en Miranda de Ebro

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Los graves problemas de la vida nacional preocupan hondamente al pueblo, que necesita de soluciones justas para desenvolver su existencia. La depreciación de los productos del campo, la gran crisis industrial y mercantil, el problema de los transportes y la falta de trabajo, son asuntos que interesan grandemente a los agricultores, industriales, comerciantes, ferroviarios y obreros de todos los ramos de la producción.

En relación con estos vitales problemas de España se ha organizado un gran mitin de Afirmación Nacional, que se celebrará en Miranda de Ebro el 10 de noviembre, a las once de la mañana en el espacioso Teatro Cinema.

Hablarán los siguientes oradores: Don Antonio Bermejo, propagandista catalán.

Don Jesús Comín, diputado por Zaragoza.

Don Santiago Fuentes Pila, diputado por Santander.

Doctor Albiñana, diputado por Burgos.

Los organizadores esperan del culto público mirandés el mayor orden y corrección.—La Comisión Organizadora».

Sombreros para Señoras

Liquidación verdad de los modelos y artículos para Sombreros a precios inverosímiles, por motivo de obras en la casa. Cajas sombrereras a 80 céntimos.

MARTINA ALBO

Lain Calvo, 16, entresuelo

UN TAXI NUEVO PARA VIAJES

de 0'40 o un 7 plazas

L. ROMERO.—Progreso 11, entrio

Telfno. 2156 P. Mayor, Taxi BU-2391

Écos de la vida loca

NOTAS MUSICALES

LA FILARMONICA

Parece ser que las gestiones realizadas con gran ahinco por la Junta directiva de la benemérita y cultural Sociedad Filarmónica burgalesa, van a llegar a feliz término determinando la reanudación de los conciertos musicales, correspondientes al presente curso artístico.

Creemos sinceramente que por amor propio y por el rango musical a que Burgos tiene derecho, que el verdadero músico profesional y todo aquel que sienta decidido entusiasmo, por el divino Arte, acudirán a engrosar las listas de socios protectores de nuestra Filarmónica.

Hay que conseguir a todo trance, que esta cultísima Sociedad recobre el brillo y esplendor que tuvo anteriormente dando a nuestra ciudad cierto tono de distinción artística, que sorprenda agradablemente a los eminentes músicos concertistas que nos han venido visitando desde que se fundó la Filarmónica burgalesa.

Animo, pues, y a agruparse todos en derredor de nuestra benemérita Sociedad musical; hay que darle vida, que bien se lo merece; una peseta al mes, se malgasta en cualquier frivolidad, que no nos proporcionará jamás las profundas emociones espirituales que solamente están reservadas al divino Arte.

JOSE N. QUESADA.

Traspaso

Tienda de vinos y comidas con vivienda, por no poderla atender, bien situada, esquina cuatro calles y próximo al Mercado de ganados.

Razón: Santa Clara, 32

Productos para la industria del vino y conservas

Tapones de corcho todos tamaños

Depósito: Droguería Ortega

Merced, 4 (frente al P. Santa María)

El pago del trigo retirado

Vales de trigo retirado pendientes de pago

No habiéndose hecho efectivo por los interesados, los vales de la retirada de trigos por cuenta del Estado, que se expresan en la relación siguiente, a pesar de haberse hecho público el correspondiente señalamiento se ruega a los beneficiarios que a la mayor brevedad se pasen a cobrarlos en el Banco Mercantil, como delegado de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos para el pago de los resguardos relacionados Burgos 6 de Noviembre de 1935.

RELACION QUE SE CITA.

Número 57, don Abelardo Bustillo, de Burgos; 143, don Hedardo Arlanzón, de id.; 317, don Ciriano Blanco, de id.; 498, don Severiano Rojo, de id.

Número 41, don Benigno Delgado de Lerna; 115, don Cayetano Sancho, de id.; 170, don Maximiano Arauzo, de id.; 171, don Benigno Delgado, de id.; 182, don Alfonso Navarro, de id.; 227, don Alejandro Tomé de idem.

Número 8, don Gerardo Escolar, de Roa de Duero; 378, don Gerardo Escolar, de id.; 103, don Mariano González, de id.; 401, don Mariano González, de id.; 301, don Félix García, de id.; 381, Junta Comarcal de id.; 537 don Luis Daza, de id.

Número 231, don Felipe Angulo, de Miranda de Ebro; 251, don Emilio Urruchi, de id.; 269, doña Juana Fernández, de id.; 289, don Nifeso Fernández, de id.

Número 52, don Esteban Fuente, de Briviesca; 54, don Esteban Hermosilla, de id.; 71, don Atanasio Lucas, de id.; 75, don Silvio Aizpurum, de id.; 76, don Victor Aizpurum, de idem; 83, don Celedonio Martín, de idem; 85, don Ursino Carranza, de idem.

Décimo señalamiento

El viernes 8 de noviembre pagarán los Bancos Mercantil e Hispano-Americano, como comisionados por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos el trigo retirado en la forma, sitios y proporción siguientes:

En Briviesca (Banco Hispano Americano)

602 a 605.

Los Sindicatos federados, los trigueros y demás entidades agrícolas, llevarán una autorización expedida en forma, de su presidente y secretario con el sello de la sociedad.

Todos los que acudan al cobro deberán presentar sus recibos firmados en su respaldo por el interesado y con la firma también por conocimiento de uno o dos comerciantes acreditados y de solvencia en la plaza donde se efectuarán los pagos; y los que no puedan ofrecer esta garantía, la del alcalde o juez de su residencia con los sellos oportunos.

Arriendo

El día 10 del actual y hora de las once, tendrá lugar el arriendo de la Casa-Taberna de este pueblo, bajo el pliego de condiciones que se ha formado y si quedara desierto será el 17 a la misma hora.

Villariego 5 de Noviembre de 1935.—El Alcalde, Pedro Ruiz.

gado, de id; 182, don Alfonso Navarro, de id; 227, don Alejandro Tomé de idem.

Número 8, don Gerardo Escolar, de Roa de Duero; 378, don Gerardo Escolar, de id; 103, don Mariano González, de id; 401, don Mariano González, de id; 301, don Félix García, de id; 381, Junta Comarcal de id; 537 don Luis Daza, de id.

Número 231, don Felipe Angulo, de Miranda de Ebro; 251, don Emilio Urruchi, de id; 269, doña Juana Fernández, de id; 289, don Nifeso Fernández, de id.

Número 52, don Esteban Fuente, de Briviesca; 54, don Esteban Hermosilla, de id; 71, don Atanasio Lucas, de id; 75, don Silvio Aizpurum, de id; 76, don Victor Aizpurum, de idem; 83, don Celedonio Martín, de idem; 85, don Ursino Carranza, de idem.

de solvencia en la plaza donde se efectuarán los pagos; y los que no puedan ofrecer esta garantía, la del alcalde o juez de su residencia con los sellos oportunos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Por haberse duplicado multitud de agricultores de los que han llevado su trigo a los almacenes de la retirada que ha realizado la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, que, antes de hacer el pago del trigo, publiquemos el día, lugar y vales a pagar, cuando menos con tres fechas de anticipación, por seguirse graves daños al no llegar con el tiempo debido el aviso, hemos adoptado la determinación de publicar los libramientos de pago con una antelación de tres días cuando menos.

El Presidente de la Federación.

Club Ciclista Burgalés

Necesitando esta Sociedad organizar los servicios de ambigü para sus locales de invierno (Progreso, 7 y verayo (Ved. Idóromo de la Quinta), se admiten proposiciones por escrito atendiendo al pliego de condiciones que está expuesto en su domicilio a las horas de siete a diez de la noche.

Las proposiciones se admiten desde la publicación de este anuncio hasta el día 9 del presente mes, a las nueve y media de la noche.

Burgos 4 Noviembre 1935.—La Directiva.

UNA RUBIA, NUNCA ES VIEJA, si se cuida bien el pelo, con CAMOMILA INTEA, que da precioso color y no hace nunca daño. Pero cuidado con las imitaciones, porque... Todas las perfumerías tienen CAMOMILA INTEA, LA LEGITIMA, LA BUENA

Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su Provincia

CONVOCATORIA Necesitando esta Sociedad Guardas Jurados, convoca a exámenes para el día 25 del corriente mes.

Los aspirantes se dirigirán por medio de instancia al Sr. Presidente de la misma acompañada de certificado de buena conducta.

Las condiciones serán: 1.º Ser hijo de la provincia de Burgos.—2.º Edad mínima de 25 años y máxima de 40.—3.º Los exámenes se basarán en lo concerniente a las Leyes de Caza y Pesca. Por la Directiva, el Secretario accidental, Santiago Salz del Río.

La Electricidad Industrial

JOSÉ LÓPEZ VITORIA, 10 Grandes existencias de estufas eléctricas marca «Profis», conductores de todas clases, lámparas Osram, reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y venta de la misma.

LOS HABANOS «La Eminencia»

SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES

Exhíjanlos en todos los Estancos

Calixto Rodríguez

REPARACIONES Y BOBINADOS DE MOTORES - ENTRETENIMIENTO Y ENGRASE DE ASCENSORES

Proyectos y Presupuestos

AVISOS: Pablo Iglesias, 4, 3.º (antes Merced), Calera, 21 (Taller) BURGOS

Delegación Provincial del Trabajo de Burgos

SERVICIO DE COLOCACION OBRERA

A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA.

En la «Gaceta» del 31 de agosto pasado se inserta un Decreto del mismo mes, autorizando a todos los Ayuntamientos donde exista personal obrero involuntario para establecer una décima sobre la contribución territorial e industrial, destinando los fondos que así se recaudan a realización de obras que en este Decreto se determinan.

El artículo 3.º de la disposición en cuestión trata de las Comisiones que han de encargarse de la administración de esta décima. Orden, posterior de 24 de octubre, («Gaceta» del 24) aclara la forma de constitución de referidas Comisiones.

A los consiguientes efectos los Ayuntamientos de esta provincia que hayan hecho uso de la atribución que le concede el Decreto de 29 de agosto de 1935, están obligados a dar cuenta de ello a esta Delegación Provincial de Trabajo (Santander, 4.º, Izq.), con toda urgencia, estimando también aquellos que lo acuerden en lo sucesivo.

Burgos 4 de noviembre de 1935.—El Inspector-delegado, E. Giménez Barras.

FRANCES, QUIMICA, MATEMATICAS 6 pesetas mes Preparación especial Taquí-meca. Concepción, 7, entresuelo

Notas de la Alcaldía

REQUISICION MILITAR DE CARRUAJES Y GANADO.

Debiéndose dar principio el día 15 del actual, a la formación de la Estadística preparatoria de la requisición militar, que comprenderá tres censos: uno de ganado, otro de carruajes de tracción animal y otro de automóviles, motocicletas y bicicletas, de conformidad con lo determina el Decreto de 7 de abril de 1932, se hace saber a los propietarios de aquellos, que a partir de la indicada fecha, deberán facilitar en la Sección de Estadística de la Secretaría municipal, cuantos datos relativos a sus ganados o carruajes sean necesarios para llenar los formularios remitidos por el Centro de Movilización y Reserva número 11, advirtiéndoles que los que no se presenten a hacer la inscripción en las listas del Censo o cometan falsedades al hacerlo, serán sometidos a la requisición, si hubiere lugar a ella, sin derecho a indemnización alguna, y en primer lugar que los otros. Además, serán castigados con multas de 25 a 500 pesetas, graduables según la cédula, multas que se doblarán en caso de reincidencia.

También se hace saber a los propietarios de ganado o carruajes, que la formación del Censo, no es, en modo alguno, con vistas a exigir ningún impuesto ni gabela, sino, única y exclusivamente, por la necesidad imperiosa de proveer para la defensa nacional, debiendo tener la convicción de que la requisición posible para la que el Censo es dato preciso, es una eventualidad muy lejana pero que llegado el caso de que el Estado se viera obligado a realizar esta requisición por causa de guerra, la privación del ganado o material a que habían de quedarse sometidos sus propietarios, además de estar debidamente indemnizada, le aconsejaría la necesidad de la propia defensa.

Burgos 5 de noviembre de 1935.—El alcalde, M. Santamaría.

Delegación Provincial del Trabajo de Burgos

SERVICIO DE COLOCACION OBRERA

A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA.

En la «Gaceta» del 31 de agosto pasado se inserta un Decreto del mismo mes, autorizando a todos los Ayuntamientos donde exista personal obrero involuntario para establecer una décima sobre la contribución territorial e industrial, destinando los fondos que así se recaudan a realización de obras que en este Decreto se determinan.

El artículo 3.º de la disposición en cuestión trata de las Comisiones que han de encargarse de la administración de esta décima. Orden, posterior de 24 de octubre, («Gaceta» del 24) aclara la forma de constitución de referidas Comisiones.

A los consiguientes efectos los Ayuntamientos de esta provincia que hayan hecho uso de la atribución que le concede el Decreto de 29 de agosto de 1935, están obligados a dar cuenta de ello a esta Delegación Provincial de Trabajo (Santander, 4.º, Izq.), con toda urgencia, estimando también aquellos que lo acuerden en lo sucesivo.

Burgos 4 de noviembre de 1935.—El Inspector-delegado, E. Giménez Barras.

Bachilleres!!

Enseñanza oficial 12 ptas. el mes. Enseñanza libre 20 ptas. mes, cualquier otra. Concepción, 7, entresuelo

Notas de Sociedad

«En atento «Saluda» nos participa don José Sarmiento Lasuén, haberse posesionado del mando de la Intendencia de la 6.ª división, de la que es coronel-jefe, cargo en el que nos ofrece.

Correspondemos a su ofrecimiento y saludo.

Noticias varias

La policía ha detenido por sospechoso a Avelino Triguero Martínez de 35 años, de Madrid. «Ha ingresado en la Cárcel en espera de antecedentes de la Dirección de Seguridad.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

En las inmediaciones del Puente de Castilla, chocaron esta mañana una camioneta M.-16.060, conducida por Sabiniño Alonso Juárez, de 29 años y la bicicleta montada por Leopoldo Casado Arribas, de 16 años.

A consecuencia del encontronazo resultaron con lesiones leves, el ciclista y un hijo del conductor de la camioneta, llamado Manuel, de cinco años. Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

(Continúa en la quinta plana)

Bachillerato, Cursos Magisterio, Oposiciones, Cultura general

PREPARACION A CARGO DE Maestros Nacionales de la Graduada aheja a la Normal

Informes: CASAS DEL MAGISTERIO

MAÑANA JUEVES

COLISEO CASTILLA

SESION INFANTIL DE CINE GRATIS

Obsequio de PANIFICADORA BURGALESA que en sus Oficinas, Martínez del Campo, 12, facilita una entrada por cada 4 bolsas de «Café Pan-Cine», 40 envolturas de pan de 100 gramos u 80 de 50 gramos

Para ser admitido, cada niño ha de llevar su localidad.

ALMACENES CAMPO

VENTAS AL MAYOR Y DETALL. Grandes surtidos en géneros de punto

Jerseys PLUMA Camisas PALMA GABARDINAS GUANTES ABRIGOS

MERCADO 2 TELEFONO 1406

ALMACENES RUIZ

ponen, en conocimiento del público en general que por el próximo TRASLADO

DEL LOCAL DE SU SUCURSAL

MONEDA 14 AL NUMERO 8 DE LA MISMA CALLE

liquida todas las existencias de dicha sucursal a precios por los económicos JAMAS CONOCIDOS

CALZADOS PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS DE las mejores MARCAS

LOS REALIZA

ALMACENES RUIZ A precios RUINOSOS

Visite por curiosidad esta formidable liquidación en la seguridad de que TERMINARA COMPRANDO POR INTERES

Grandes cantidades de zapatillas de piel y de paño fantasía

A PRECIOS DE ALPARGATAS

No dude V. un momento y acuda a esta grandiosa liquidación que le proporcionará enormes

ECONOMIAS

ALMACENES RUIZ

no quiere trasladar un solo par de calzado para lo cual SACRIFICA LOS PRECIOS DE MANERA IMPRESIONANTE

ALMACENES RUIZ, demuestra con esta liquidación su potencia adquisitiva que le permite vender sus calzados a precios INCOMPRESIBLES

ALMACENES RUIZ 14 MONEDA, NUM. 14

TERCERA... Las... El se... pone la... quiere qu... algunas c... señor Ma... Se sien... de del G... la Guerra... El Esta... blicamente... lo por... otras mu... tores deb... sus medio... que el E... que faci... medios tó... hacerlo l... Niega c... intervenc... que el E... los sol... Mang... abarca to... pero un... solo; pero... La cre... venta es... para que... fácilmente... a un vo... perdiera c... lades... Tiene r... cuando c... prohibió c... margen c... arujo par... pteñencia... El min... contesta l... co un vor... camación... llal orle... deca a lo... herveido... que han... So susp... Se pon... sobre el p... de algun... la contri... renta. (... El seño... un tu... ser hec... ser hec... no origi... tribuyente... El seño... de tot... Dice qu... Comisión... esta mañ... que ha... que solo... tos de... ción... Estima... que avan... misión d... Italian me... El pres... que no e... minar el... si bie... completo... la Cámar... pos... Añade... dilitar a... misión y... putados... que con... de estu... libre par... contra d... Agrega... yecto la... omenta r... mo base... hecho má... que en u... lami de s... ta cantid... reducida... ideal de... contribuy... sostenimie... Estado... Deflendi... yecto y... el actual... El seño... Consider... for Chap... de la po... presupuestos... su señoría... pero temo... da realiza... El seño... Termina... dad se p... lido... El seño... fende un... zada... Ocupa... Suárez de... verifica... chazada l... los contra... sin más... articulo...



INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El señor Blanco Rodríguez expone la gran importancia que tiene el problema y dice que no quiere que queden en el ambiente algunas de las afirmaciones del señor Mangrané.

Se sientan en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

El Estado no puede atender debidamente a combatir la plaga del cido porque tiene que acudir a otras muchas plagas. Los productores deben preocuparse ellos con sus medios de estos problemas sin que el Estado pueda hacer más que facilitarles orientaciones y medios técnicos para que puedan hacerlos los particulares.

Niega que los organismos que intervienen en el problema estén pagados por el Estado.

La solución propuesta por el señor Mangrané es excelente, porque abarca todo el problema de una vez; pero es difícil conseguirlo de un solo golpe.

La creación de la oficina de venta es demasiado complicada para que pueda conseguirse tan fácilmente como él cree. Eso sería un verdadero monopolio que pudiera originar muchas dificultades.

Tiene razón el señor Mangrané cuando dice que es mejor que prohibir desde la «Gaceta» dar un margen económico al aceite de orujo para que no haga la competencia al otro.

El ministro de Agricultura le contesta brevemente; pero lo hace en voz tan baja, con una pronunciación tan veloz, que es difícil oírle desde la tribuna. Agrada a los oradores que han intervenido en el debate los datos que han aportado.

Se suspende este debate. Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de ley modificando algunos preceptos referentes a la contribución general sobre la renta.

El señor Alvarez Valdés consume un turno de totalidad al dictamen que se discute y propone algunas modificaciones que lo perfeccionan.

Se muestra partidario de mejorar los órganos recaudatorios del impuesto sobre la renta, que debe ser hecho efectivo de manera que no origine vejaciones para el contribuyente.

El señor Barcia consume un turno de totalidad.

Dice que como miembro de la Comisión de Presupuestos, acudió esta mañana a una reunión para la que había sido citado y a la que solo concurren tres diputados de las minorías de oposición.

Estima que no se puede pedir que avance en su dictamen la Comisión de presupuestos cuando faltan memorias parciales.

El presidente del Consejo dice que no es este el momento de examinar el problema de presupuestos, si bien cree que este es el más completo que se ha presentado a la Cámara en los últimos tiempos.

Añade que está dispuesto a facilitar a los miembros de la Comisión y a todos los señores diputados, los datos y antecedentes que consideren precisos. Después de estudiados estos, la Cámara es libre para proceder en favor o en contra de mis proyectos.

Agrega que al fijar en su proyecto la cantidad mínima de ochenta mil pesetas de renta como base de tributación, no ha hecho más que iniciar el camino que en un porvenir cercano habrá de seguirse. Más adelante, esa cantidad mínima habrá de ser reducida si se quiere servir al ideal de que todos los ciudadanos contribuyan con su aportación al sostenimiento de las cargas del Estado.

Defiende la orientación del proyecto y felicita calurosos elogios al actual director de Rentas.

El señor Barcia rectifica.

Considera imposible que el señor Chapaprieta consiga apartar de la política sus proyectos de presupuestos. Yo no dudo de que su honra tenga esos propósitos pero temo mucho que no los pueda realizar.

El señor Alvarez Valdés rectifica.

Terminado el debate de totalidad se pasa a discutir el artículo.

El señor Izquierdo Jiménez defiende una enmienda que es recha-

zada. Ocupa la presidencia el señor Suárez de Tangil.)

Verificada la votación queda rechazada la enmienda por 96 votos contra 21.

Sin más discusión se aprueban los artículos primero y segundo.

Se aprueban también los artículos tercero y cuarto.

Se da lectura a un voto particular del señor Vidal y Guardiola, que luego retira.

Seguidamente queda aprobado el proyecto que volverá a la Cámara para su aprobación definitiva.

Se reanuda el debate sobre el proyecto que restringe la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar.

El señor Daza razona su preferencia por el primitivo dictamen, diciendo que éste defiende mejor que el actual los intereses de los agricultores, sin que por eso lesionara los de los industriales.

Ocupa la presidencia el señor Alba.

Combate la forma que establece el dictamen para fijar los cupos para el cultivo de remolacha.

El señor Alvarez Lara, por la Comisión, contesta al señor Daza.

Termina expresando las razones que tiene la Comisión para no aceptar la enmienda del señor Daza.

El señor Díez Pastor, de Unión republicana, opina que la discusión no se verifica de modo reglamentario.

El presidente reconoce que, efectivamente, el señor Díez Pastor tiene razón.

Conforme al reglamento, no puede prolongarse la discusión. Solo cabe votar la enmienda del señor Daza.

MADRID

Manifestaciones del señor Alba.- Nuevo director de Seguridad.- Los proyectos de Guerra.

Salazar Alonso a la Ceda?

Madrid 6.—Un periódico recoge el rumor de que el exministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, se propone darse de baja en el partido radical para ingresar en la Ceda.

La visión política de Romanones

Madrid 6.—El conde de Romanones ha manifestado a un periodista que los hombres representativos del espíritu del régimen, desde ángulos distintos, son los señores Gil Robles y Azana.

Dijo también que no considera tan próximas las elecciones generales y que cuando éstas se efectúen habrá más representación izquierdista; pero prevaleciendo el predominio de las fuerzas de derecha.

Los proyectos de Guerra

Madrid 6.—Algunos miembros de la Comisión de Guerra manifestaron en los pasillos de la Cámara que habían tenido un cambio de impresiones con el ministro del ramo, señor Gil Robles.

Preguntado el representante de la Izquierda de Cataluña, señor Trullas, dijo que las izquierdas en general y el partido a que pertenece, eran absolutamente contrarios al proyecto.

Aprovechándose del revuelo internacional—dijo el señor Trullas—se ha pretendido hacer pasar inadvertido un proyecto de ley de bases para la movilización, que es de extraordinaria gravedad.

Si el proyecto pudiera llegar a aprobarse, las facultades del titular de la cartera de Guerra, en este caso el señor Gil Robles, serían de una transcendencia tal que por una simple alteración de orden público o cuando lo estimara oportuno podría decretar la movilización, no sólo del Ejército, sino de los obreros, de las mujeres, de los adolescentes, de los inútiles, de los técnicos, de los viejos, es decir, de todos los ciudadanos.

Por su fondo y por su forma, y esto se dirá muy alto en el salón de sesiones, la ley en proyecto es de tendencia netamente fascista. En representación de la Izquierda—terminó diciendo—he presentado esta tarde catorce enmiendas al proyecto del ministro de la Ceda.

Nuevo Director General de Seguridad

Madrid 6.—Según las noticias recogidas en el Congreso, ha sido nombrado director general de Seguridad el actual gobernador de Córdoba, don José Gardoqui.

El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada que no tenía más noticia que comunicar que la confirmación de haber sido nombrado director general de Seguridad don José Gardoqui, actual gobernador de Córdoba, hizo el señor De Pablo Balco elogios del señor Gardoqui, que es jefe de Estado Mayor.

Manifestaciones de Alba

Madrid 6.—El presidente de la Cámara dijo anoche a los periodistas: —En primer lugar disintemos en la sesión de mañana el proyecto de Comunicaciones marítimas. Seguidamente el

El señor Fernández Castillejo explica su posición frente a la enmienda que se va a votar.

El señor Royo Villanova y otros señores diputados protestan airadamente de que la presidencia haya concedido la palabra al señor Fernández Castillejo.

Con este motivo se produce un pequeño escándalo.

El presidente, haciendo uso del altavoz, dice que asume la responsabilidad de la votación de la enmienda del señor Daza.

Seguidamente se vota nominalmente la enmienda, que es aprobada por 95 votos contra 11 y dos abstenciones.

El señor Fernández Castillejo llama la atención de la Cámara sobre lo que acaba de votar y afirma que el primitivo dictamen es el que se ha aprobado al votar la enmienda del señor Daza y se ha dado el visto bueno a una tendencia injusta. Anuncia que se opondrá a la aprobación del proyecto por todos los medios reglamentarios.

El presidente suspende el debate y concede la palabra al señor Bolívar, quien formula una pregunta sobre la detención del secretario del partido comunista, José Díaz a la salida de un mitin, celebrado en el teatro Pardiñas.

El detenido permaneció 24 horas en la Comisaría de Vigilancia, sin que hubiera razón para ello.

El presidente promete transmitir las palabras del señor Bolívar al ministro correspondiente.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media.

de la comisión especial, referente a las importaciones de trigo decretadas en 1932, y después el proyecto de movilización o el del azúcar. Ignoro cuál de estos dos proyectos comenzará a discutirse antes.

Ruego a ustedes llamen la atención de los diputados para que asistan puntualmente a la sesión, porque pienso comenzar a la hora en punto.

Los periodistas dieron cuenta al señor Alba de la muerte del diputado de Izquierda republicana don Luis Bello, y el presidente se condeñó al fallecimiento del citado diputado.

Después preguntó qué había acordado la Comisión de Presupuestos, y los periodistas le dieron una referencia.

Se habló también de la posible prórroga de la sesión por una hora cuando se discutieran dictámenes de presupuestos, y el señor Alba dijo:

—El reglamento actual autoriza para que se prorrogue la sesión, y yo se lo consultaré a la Cámara; pero la prórroga siempre será por menos de dos horas.

PROVINCIAS

Un obrero sin trabajo se presenta al juez.-Pombo sale para Madrid.

Pombo sale para Madrid

Santander 6 (12 m).—Anoche salió con dirección a Madrid el aviador Pombo. Un gran gentío le hizo objeto de una entusiasta despedida.

Un caso conmovedor

Barcelona 6 (12 m).—El obrero sin trabajo Juan Alvarada, se ha presentado ante el juez con un hijo suyo de cinco

EXTRANJERO

El embajador inglés y Mussolini conferencian

El embajador inglés y Mussolini conferencian

Se espera que pronto se celebrará otra entrevista entre el embajador inglés y el jefe del Gobierno italiano.

Se cree que Mussolini ha indicado ayer que Italia está dispuesta a retirar otra división de tropas de Libia, si Inglaterra recíprocamente retira parte de su flota del Mediterráneo.

La resistencia a las sanciones en Italia

Roma 6.—Todas las fuerzas morales del país han sido movilizadas para asegurar la resistencia a las sanciones constituidas en Comités provinciales de vigilancia; después de la intervención de monseñor Jeremich, arzobispo capilar de Venecia; monseñor Riovello, obispo de Gagliari, ha invitado

Es una garra que le destroza poco a poco

Es la sangre viciada que le hará sucumbir, a menos que se someta al tratamiento de rectificación sanguínea, preconizado por la ciencia, por la experiencia y por la fama. Ese eficaz tratamiento es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota y toda clase de dolores artríticos. En las enfermedades de la piel, herpes, sicosis, prurigo, diviesos, etc., es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues desaparecen sin dejar la menor huella, siempre que se ayude al tratamiento con el uso del Jabón Richelet.

Cuando se presentan llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

Véase, como prueba, la siguiente carta de agradecimiento:

Ulceras varicosas desaparecidas. Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla, y habiendo ensayado varias pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el Richelet, y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente. En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber en comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado. ROGELIA M. DE ROMANO. Cascaete (Navarra), España.

Para completar el tratamiento use JABON RICHELET 95 céntimos nada más cuesta la pastilla económica. Pastilla grande: 1,80, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.



Por sólo 4 PTAS. puede usted adquirir el nuevo frasco pequeño puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto. Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

Información desmentida

Madrid 6 (12 m).—El ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, ha desmentido que nuestra Legación en Ginebra haya dado una comedia a don Alfonso de Borbón, según informaciones de una agencia extranjera, pues en ese caso se hubiera desfilado fulminantemente a nuestro delegado.

Un ruego de don Romualdo de Toledo

Madrid 6 (12 m).—El diputado tradicionalista don Romualdo de Toledo ha rogado al ministro de Instrucción se remita a la Cámara el expediente de obras del Teatro Real, desde su iniciación en los tiempos de la Dictadura.

a los fieles de su diócesis a que hagan restricciones.

Los médicos desarrollan una acción en el mismo sentido. Considerados por el duce como «colaboradores del fascismo en la obra de elevación física y moral del pueblo italiano», usarán de su autoridad cerca de las familias para una disciplina en lo que se refiere al consumo nacional, y acaban de declarar la guerra a las especialidades medicinales importadas de países sancionistas.

Su órgano profesional «Fuerza Sanitaria», publicará un cuadro de medicamentos importados y de los medicamentos italianos correspondientes.

El Sindicato nacional de farmacéuticos ha adoptado disposiciones en el mismo sentido.

La restauración en Grecia

Atenas 6.—El Rey Jorge de Grecia ha dirigido un mensaje a su pueblo, en el que declara especialmente:

«Llamado de nuevo al Trono con la ayuda de Dios y por la voluntad del pueblo, vuelvo a Grecia sin rencor al pasado, decidido a ser fiel y respetuoso al régimen constitucional. Mi divisa será: «Mi fuerza reside en el amor de mi pueblo.»

El mensaje termina pidiendo la colaboración de todos para asegurar la prosperidad y el bienestar de la Patria.

Ayer se envió a los Gobiernos extranjeros la notificación oficial de la abolición de la República griega y la restauración de la Monarquía.

La primera contestación que se ha recibido ha sido la de Yugoslavia en la que se felicita y expresan los mejores deseos de prosperidad al Rey Jorge y a su país.

Noticia desmentida

Londres 6.—Oficialmente es desmentida la noticia de que Inglaterra se había dirigido a España, Grecia y Albania, para obtener su asentimiento a fin de utilizar determinados puertos en caso de que se aplicase seriamente el artículo 16 del pacto.

Se dice que Inglaterra no tiene necesidad de tal permiso, ya que esos tres países están obligados, por el pacto de la Sociedad de Naciones, a prestar la ayuda necesaria.

Sobre las sanciones

Ginebra 6.—El subcomité económico, aparentemente con fiado en la posibilidad de una cooperación de los Estados Unidos y Ale-

mania, ha aprobado una resolución en la que se recomienda el embargo de petróleo, carbón, hierro y acero.

Se desmenten unos rumores

Asmara 6 (12 m).—Se desmenten los rumores de que la familia del Ras Gungsa, que se ha sometido a Italia, haya sido asesinada.

El rumor es tendencioso y carece de fundamento.

Noticias de Adid Abeba

Adid Abeba 6 (12 m).—Se dice que los italianos han sido objeto en las últimas cuarenta y ocho horas de numerosas emboscadas, teniendo varias víctimas.

Los etíopes continúan mandando fuerzas a Gígga y Harrar, por temerse noticias de que los italianos prosiguen sistemáticamente su avance.

En los centros oficiales se ha recibido la noticia, también oficial, de la sumisión de Welde Gabriel. Los italianos dicen que esta ha sido la sumisión más importante.

En Ras Nassibu dice que los etíopes harán en breve algo sensacional.

Se espera la toma de Makalle

Roma 6 (12 m).—Se prevé que esta noche será ocupado Makalle. El general Eiroli se encuentra a veinticuatro kilómetros de este punto y la vanguardia del general Santini ha llegado cerca de Auzá, a treinta kilómetros de Makalle.

El Ras Gungsa ha llegado cerca de la población de Ankof.

Noticias de Grecia

Atenas 6 (12 m).—Los jefes republicanos deportados en la isla de Mikonos, entre ellos Papanastasius, han sido puestos en libertad, regresando a Atenas.

Se asegura que el Rey Jorge regresará a Grecia el día 24 del mes presente y se cree que continuará el Gobierno actual, entrando a formar parte en él personalidades que no participaron en política.

Las elecciones en Estados Unidos

Nueva York 6 (12 m).—Con motivo de las elecciones se han adoptado grandes precauciones. Hasta ahora se han practicado más de 500 detenciones de individuos que rondaban en las oficinas electorales, coaccionando.

La participación en las elecciones es activísima.

Cajas de caudales "Gruber"



Edición de esta noche

MADRID

El Alto Comisario conferencia con el jefe del Gobierno.-Manifestaciones del señor Chapaprieta. De Instrucción Pública

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Reunión de la minoría radical. Se convocará a una asamblea nacional del partido

Madrid 6 (4 t).—Presidida por don Alejandro Lerroux se reunió la minoría radical esta mañana desde las once hasta la una y media en su domicilio social.

El señor Lerroux manifestó a la salida que ante la intensa preocupación del partido radical por los problemas actuales, había traído la iniciativa de convocar a una asamblea nacional del mismo.

Se trató después de organizar previamente la propaganda de una manera concreta y de los temas que han de adoptarse en dicha asamblea nacional, de acuerdo con el programa del partido y las exigencias de la actualidad.

Agregó don Alejandro que solo se trató incidentalmente del apoyo al Gobierno, pues nadie puede olvidar el acuerdo de cumplir los deberes de los que pertenecen al bloque gubernamental.

Terminó diciendo el señor Lerroux que mañana se volverá a reunir la minoría.

De Guerra

Madrid 6 (4 t).—El ministro de la Guerra, después de despachar con los jefes del departamento, abandonó el Palacio de Buenavista a las once de la mañana, trasladándose al domicilio de Acción Popular, donde recibió numerosas visitas.

El Alto Comisario conferencia con el jefe del Gobierno

Madrid 6 (4 t).—A la una de la tarde llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta, que recibió al alto comisario de España en Marruecos, con quien conferenció durante veinte minutos.

A la salida, el señor Rico Avelló fue abordado por los periodistas a los cuales manifestó que esta noche regresará a Tetuán. Expuso su satisfacción por haber conseguido la aprobación de cuantos asuntos pedía para continuar al frente de la Comisaría, asuntos que ya han aparecido en la «Gaceta».

También dijo que había recabado del Gobierno la implantación en la zona con carácter provisional del Crédito Agrícola para aliviar la situación de los agricultores de Marruecos, mientras se aplica el mapa de cultivos para ver cuáles son los que rinden un mayor beneficio.

Asimismo ha pedido que se reserve un contingente al ganado de cerda y a la producción de huevos en la zona española marroquí, medida también con la que se

aliviara la situación de los productores.

También he pedido al jefe del Gobierno, agregó, que interese del ministro de la Guerra que el Ejército de ocupación de la zona del protectorado, adquiera directamente a los agricultores de Marruecos el trigo y la cebada.

Anunció también el señor Rico Avelló que en breve se publicará el nombramiento de delegados de asuntos indígenas en Marruecos, en sustitución del general Capaz, a favor del coronel Muñoz Grande, de quien hizo el señor Rico Avelló grandes elogios.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid 6 (4 t).—El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a la una y media de la tarde. Los informadores le preguntaron si la Comisión de presupuestos había estudiado algún nuevo dictamen y el Sr. Chapaprieta contestó que esperaba que esta tarde ultime la Comisión el dictamen de obligaciones generales y confía que el martes pueda empezar a discutirse.

Un informador le preguntó si tenía el propósito de desistir de alguno de los proyectos de la ley de presupuestos y contestó: —Esos proyectos los tengo divididos en dos categorías: las que se reflejan en el presupuesto, porque incrementan la recaudación y las que suponen economía, los cuales tendrán que estar aprobados sin ningún pretexto, a la vez que la ley de presupuestos, y los otros, los que se refieren a saldos de cartera, inspección de sociedades, etc., deberán ser aprobados igualmente, pero en estos no pondrá para su aprobación la rigidez del plazo, pues lo mismo le es que estén aprobados en diciembre que en enero.

Finalmente dijo el señor Chapaprieta que tenía noticias de que las izquierdas habían solicitado la discusión de la cuestión de trigos, que iba a ponerse esta tarde a debate, por tener que asistir al entierro de don Luis Bello. En este caso, agregó, se discutirá el proyecto de ley del ministro de la Guerra sobre movilización general.

Una nota de Comunicaciones

Madrid 6 (4 t).—En el ministerio de Comunicaciones facilitaron la siguiente nota: La «Gaceta» de hoy publica órdenes ministeriales restableciendo las categorías en el Cuerpo de carteros urbanos con arreglo al artículo segundo del reglamento orgánico del Cuerpo y que la orden ministerial del 30 de abril de 1932, había dejado en suspenso y autorizando las permutas entre los funcionarios de los Cuerpos

auxiliares, carteros urbanos y subalternos de Correos, benéficos que ya disfruta el Cuerpo técnico y que el ministro ha considerado prudente extender a las escalas más modestas.

Se ha solicitado del ministro de la Gobernación se amplie a los funcionarios de Comunicaciones la consideración de agentes de orden público a que se refiere el decreto de 16 de septiembre último, en orden a la concesión de licencias gratuitas de uso de armas.

De Instrucción

Madrid 6 (4 t).—El ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana numerosas visitas, entre ellas al rector de la Universidad de Madrid, señor Cardenal, a una comisión de maestros y ayudantes de talleres de las Escuelas de España para rogar al ministro que tenga en cuenta los méritos de los interesados en la resolución de los concursos anunciados; otra de profesores de educación física, una representación de la Asociación de maestros consortes, la cual le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en su asamblea y al inspector jefe de primera enseñanza de Vizcaya.

También visitó al ministro una comisión de la Asociación profesional de Ingenieros agrónomos para protestar de una disposición del ministerio de Agricultura, que considera lesiva para sus derechos [El señor Bardají les indicó la conveniencia de que se entrevistaran con el señor Usabiaga, ministro de Agricultura, a quien corresponde dicho asunto.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Se explica una interpelación sobre la censura

Madrid 6 (6 t).—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba con enorme desanimación en las tribunas y escaños, en el banzo azul, los ministros de la Guerra e Instrucción Pública.

Se aprueba el acta y se da lectura al despacho ordinario. El señor González Ramos, socialista disidente, protesta del abandono en que se encuentra la Escuela de Trabajo de Alicante, a la que dice debe el Estado medio millón de pesetas.

El señor González de Sicilia, de Izquierda Republicana, apoya al orador. El ministro de Instrucción les contesta diciendo que está dispuesto a enfrentarse con ese problema y otros que hay planteados en su departamento.

Los señores González Sicilia y González Ramos rectifican brevemente. El señor Fábregas, de Izquierda, dice que cuando un piquete del Ejército declaraba el estado de guerra en Valencia en octubre de 1934, dos obreros fueron detenidos, acusados de lanzar gritos subversivos. A uno de ellos se le condenó y al otro se le absolvió, pidiendo al ministro de Justicia que ponga en libertad al primero por estimar que tal caso constituye una anomalía.

Se aprueba definitivamente la ley de impuestos sobre la renta. Se lee una proposición de Basilio Alvarez y otros diputados pidiendo la derogación de la censura. La defiende su primer firmante, que dice que no concibe cómo un Gobierno republicano actúa como una dictadura, con sus mismos procedimientos, destruyendo los postulados de libertad, que son el fundamento del régimen.

Acusa al Gobierno de estar violando la Constitución y tratando de hacer bien al pueblo, al que se cree hacer vivir en el mejor de los mundos. No cree que la revolución de Asturias, que condena, sirva para sostener este estado de excepción, pues resultaría que todos los españoles pagarían las consecuencias del mismo. Lo que pasa—dice—es que el Gobierno necesita de la censura para evitar que se critique su obra, amordazando a los que puedan criticarle.

El Gobierno—afirma—está interpretando la ley a su favor con un criterio de leguleyo, sin atender al significado del espíritu de la legislación republicana, que dice que no se deben suspender durante más de 30 días las garantías constitucionales. Ni el Gobierno ni las Cortes deben prorrogar esos periodos sino en casos de extrema gravedad. Ahora, esa gravedad no existe y la prórroga se hace para defender la política partidista y personal de los ministros.

El Gobierno—dice—no interpreta el espíritu liberal de la Constitución ni la libertad de pensamiento. El señor Bolívar comunista, interviene para pedir también el levantamiento de la censura. Seguidamente habla don Honorio Maura, de Renovación Española, que afirma que hace un año se trajo a la Cámara un dictamen sobre el proyecto de ley de Prensa, que ha habido que retirar por la obstrucción que hicieron las izquierdas. Cree que el Gobierno, por bien de todos, debe traer a la Cámara con urgencia un nuevo proyecto de ley de Prensa.

El ministro de la Gobernación contesta a los oradores diciendo que la censura es legal y está respaldada por el Parlamento. La revolución—afirma—está dispuesta a perturbar el

orden y se ha podido observar en tres momentos: Uno, al cumplirse el aniversario de la revolución de octubre, otro cuando se organizó el mitin de Azaña y últimamente al plantearse la pasada crisis. Hay que vivir prevenidos—dice—para impedir que se repitan los asesinatos de octubre.

González Ramos: [Los asesinatos del Gobierno! (Gran escándalo). Casanueva: ¡Los asesinatos de vuestros asesinos y ladrones!

Fuentes Pila: ¡Ya daréis cuenta de los millones robados al Banco de Oviedo! (Continúa el escándalo, increpando a González Ramos muchos de los diputados).

El señor de Pablo Blanco: Cuando yo fui a Oviedo, una pobre mujer, acongojada, me señalaba el sitio donde había sido quemado vivo un hombre.

González Ramos: Esas son cosas de la revolución. Los diputados increpan fuertemente al socialista disidente, dirigiéndole violentas recriminaciones. Se vota la proposición de Basilio Alvarez, que es rechazada por 148 votos contra 22. (Continúa la sesión).

PROVINCIAS

En un acceso de fiebre se arroja al patio de la casa matándose. En honor del señor Velarde

En honor del señor Velarde

Oviedo 6 (6 t).—Los Ayuntamientos de esta provincia obsequiarán con un banquete el día diecisiete al Gobernador general señor Velarde, en testimonio de gratitud por su acertada gestión.

Se le regalarán las insignias de la Banda de la República y el bastón de mando.

Disparos en la Gran Vía

Barcelona 6 (6 t).—Esta madrugada, en la Gran Vía Layetana, se oyeron disparos que causaron gran alarma. Parecía ser que el vigilante José Ramos sorprendió a dos individuos junto a la puerta de un almacén y al darles el alto, los sospechosos huyeron.

Los individuos dispararon contra el vigilante, el cual les contestó en la misma forma.

EXTRANJERO

La vanguardia italiana en Makalle

Cuentos etíopes

Addis Abeba (oficial) 6 (6 t).—Las víctimas etíopes en Makalle ascienden a dos muertos y dos heridos. Cuatro italianos fueron capturados por las tropas abisinias, ignorándose sus bajas. Los italianos descendieron desde Adigriff hacia Makalle, encontrando la población vacía. Numerosos grupos italianos penetraron en esta ciudad sin encontrar resistencia, pero por la noche los etíopes les atacaron obligándoles a huir y causándoles diez muertos.

La vanguardia italiana llega a Makalle

Roma 6 (6 t).—Informaciones semificiales dicen que los italianos llegaron a Makalle, entrando las vanguardias a las once de la noche del martes. Fueron recibidos por la población satisfactoriamente.

Noticias de Londres

Londres 6 (6 t).—El correspondiente del cuartel general italiano, dice que después de las lluvias los soldados italianos colgaron sus camisas en las puntas de los fusiles para secarlas, reanudando la marcha en medio de canciones. Las tropas entraron en Makalle mientras los obreros preparaban caminos durante la noche, apoyados por la artillería de montaña.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 6. — El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Artillería.—Se concede el empleo alférez de complemento de Artillería entre otros a don Eugenio Peña Cordero y don Rodrigo Rodríguez Peñafiel, del regimiento Ligerero número 11.

VACANTES DE DESTINOS.

Se anuncia vacante una plaza de corneta en el Parque Divisionario número 6.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Día 5, Día. Rows include Interior 4%, Serie F, de 50.000, Exterior 4%, Serie F, de 24.000, Amortizable 4%, Serie E, de 25.000, Amortizable 5%, 1926, Serie F, de 50.000, Amort. 5%, 1927 libre, Serie F, de 30.000, 5% 1927 con impuesto, Serie F, de 50.000, Amortizable 3%, 1928, Serie H, de 250.000, Amortizable 4%, 1928, Serie H, de 200.000, Amort. 4 1/2%, 1928, Serie F, de 50.000, Amortizable 5%, 1929, Serie F, de 50.000, Deuda Ferroviaria, Serie A, de 500, Serie C, de 25.000, Valores especiales, Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 102 por 100, 111 7/8 por 100, Marruecos 5 por 100, Acciones, Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, R. de la Plata (nuevo), Español de Crédito Central, Arrendataria de Tabacos Explosivos, Azucareras ordinarias, Altos hornos, Duro Felguera, Madrid-Zaragoza-Alicante, Norte de España, Obligaciones, Norte de España 1.ª serie, 2.ª serie, 3.ª serie, 4.ª serie, 5.ª serie, 6 por 100, Valencia 5 1/2 por 100, Alicante 5 por 100 1.ª H., 5 1/2 por 100 H., Cambio internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses.

Guía Profesional

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 19, pral. Izqda. Antea Plaza del Arzobispo

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antiofrenico ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.ª

GABRIEL SALA DENTISTA Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273 Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

Dr. Jesús González Martín Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5 Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1856 Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

G. BANUELOS OCUJLISTA de la «Casa de Salud Valdehilla» Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º TELÉFONO, 1506

F. Urraca OCUJLISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES Lain Calvo, 18, Teléfono, 1311

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7. PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 1.409

AVENIDA

Mañana jueves, a las siete y media y diez y media, un formidable acontecimiento cinematográfico:

El negro que tenía el alma blanca Un triunfo más de BENITO PEROJO. El negro que tenía el alma blanca La revelación genial de ANTONITA COLOMÉ. El negro que tenía el alma blanca El mayor éxito de ANGELILLO.

Pronto: ESTRENO de la admirable superproducción TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, de la casa «Paramount»:

Casino de mar Un palacio que surca los mares llevando a bordo el amor, el dolor y la emoción. Por GARY GRANT. Próximamente: La grandiosa superproducción ESPAÑOLA de BENITO PEROJO:

Es mi hombre Por VALERIANO LEÓN, MARY DEL CARMEN y RICARDO NÚÑEZ. En breve: DEBUT de la maravillosa Compañía de Espectáculos:

Dinámicos Arrevistados Lo nunca visto — Lo más original — Lo que nunca olvidarán — Lujo — Riqueza — Elegancia — Suntuosidad,

Ronquina corriente 2'75 litro Id. extra superior 4'75 Id. Id. crusellas 7'65 Id. Depósito: PERFUMERÍA ORTEGA Merced, 4 (frente al P. Santa María)

HERREROS Y FERRETEROS encontrarán a precios baratos MUELLES DE GRADAS y REJAS PARA BRAVANT y toda clase de arados, en CASA GRIGELMO PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS

ATENCION No olvide que la calefacción de su hogar puede hacerse con un consumo 0'03 pesetas hora por radiador Pida presupuestos gratis a Gómez e Ibáñez Y consulte el sistema más conveniente a las condiciones particulares locales Gómez e Ibáñez quién le presentará proyecto por aire caliente, agua, vapor, mixto, empleo de «oil», etc., con el estudio combinado de gastos de instalación y explotación y resultante de mayor economía. No espere usted a mañana para avisar en las Ferreterías Jiménez

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra... Sección financiera... VALORES DEL ESTADO... RONQUINA CORRIENTE... HERREROS Y FERRETEROS... ATENCION... Ferreterías Jiménez



VIDA LOCAL

(Viene de segunda plana)

La familia de la finada doña Adela Padrones Sarasqueta, viuda de don Antonio Espiga, nos encarga que en nombre expresamos a cuantos asistieron a las honras fúnebres en recuerdo de su alma, su más profundo agradecimiento.

CARIDAD

Se ruega una caridad para Valenciano y su esposa que habitan en la Trinidad, 18, 2.ª, pobres y solitarios; el primero ciego y la segunda incapacitada.

Notas religiosas

DE NOVIEMBRE, DEDICADO A LAS BENEDITAS ANIMAS DEL PURGATORIO

SAN LORENZO.—La Asociación de Beneditas Animas del Purgatorio, que tiene su sede en el número 100 de la calle de San Lorenzo, celebrará el mes de noviembre los siguientes cultos: Todas las tardes, a las seis, dará lugar al ejercicio de la oración en la Virgen del Carmen, para ganar indulgencias de la medalla, rosario y el ejercicio de la novena.

SAN AGUEDA.—La novena de las beneditas animas del Purgatorio, dará comienzo el día 2, a las seis de la tarde, rezándose el santo rosario y la meditación de la novena, terminando con un solemne responso cantado.

SAN COSME Y SAN DAMIÁN.—Celebración para alivio de las beneditas animas.

Todas las tardes del mes, a las seis, dará lugar al ejercicio de la oración en la Virgen del Carmen, para ganar indulgencias de la medalla, rosario y el ejercicio de la novena, terminando con un solemne responso cantado.

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Novena a las beneditas Animas a las seis de la tarde, con cánticos, después de la meditación por la Juventud femenina.

El domingo será la terminación de las cuatro de la tarde. Después de todos los jueves a continuación del rosario, habrá explicación catequística y catequesis de niños y niñas.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente,

Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los Conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho, en San Lesmes.

Por la tarde Hora Santa en la parroquia de San Cosme, a las cinco, aplicada por los difuntos.

Se suplica la asistencia a todos los socios.

ASILO DE NUESTRA SRA. DE LAS MERCEDES.—Mañana primer jueves de mes, se dirá una misa a las nueve, en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

MERCED.—Todas las tardes del mes de noviembre a las seis y media se tendrá el ejercicio piadoso de Animas, rezándose el rosario y demás preces y el ejercicio de la novena.

CARMEN.—Todos los días laborables a las seis y tres cuartos de la tarde, rosario y ejercicio en sufragio de las beneditas animas del Purgatorio.

RELIGIOSAS REPARADORAS.—Todos los días del mes de noviembre misa de 9,30, en la que se hará el ejercicio de ánimas y rosario de difuntos.

La novena de ánimas se hará en el ejercicio de las cuatro y media.

Día 7, jueves 1.ª, Hora Santa a las 4,30.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Defunciones.—Nicolás Murga Morales, de Burgos, 69 años, Calera 33.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

VIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. DUQUE DE LA VICTORIA, 19 PRECIO FIJO

Elias López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

REUMATICOS!! ¿queréis curaros cómodamente y rápidamente? usad KARMEL DE VENTA EN FARMACIAS

Carbones J. PUENTE CAREAGA Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)

TELEFONOS 1792 Y 2148

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50

Anuncios económicos

Ventas A los cosecheros de vinos: Cajas de robles y castaño de todas cabidas. Ignacio Palacios, almacén de vinos, coloniales y coñacs, Burgos. Vendo, traspaso establecimiento vinos comitadas N. Colas Grano «Madril». Villadiego Razon, Julio González Rio, farmacéutico, Villadiego.

Radio Castilla

Longitud de onda 201,1 m. Frecuencia 1.492 K/c.

Programa para esta noche. A las 21,30. Apertura y señales horarias.

Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico. La Arjésiana (Bizet) Suite completa. Noticias locales y provinciales. Música ligera. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre. Sobremesa día 7: A las 14, Apertura y señales horarias.

Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo. Me gustas (Millán) Pasodoble.—Niña si vas a la fuente (Sorus) Vals. Jota.—Fiebre en la selva (Donalson) Fox. Badilla (Luna) One-Step.—Vienderser (Greenberg) Vals.—Aves sin rumbo (De mare) Tango.—La Boda de Luis Alonso (Jiménez) Intermedio.—Xuanon (Troba) Romanza y canto a la manzana.—La Alegre Trompetería (Lleo) Canción de la regadera.—Yo soy modista en París.

Noticias generales. Programa para la noche. Himno nacional y cierre.

Cafeteras exprés, Registradoras, Molinos, Llenadores de aceite, Balanzas. Urbarril. Tinte, 10. Burgos

Algo de toros

Terminada por completo la temporada tauroma de 1935 nos encontramos con un resumen de las corridas de toros que se han celebrado en España, las que, según cuentan los bien informados, ascienden a 266, diez y nueve menos que el año pasado de 1934.

En ellas han tomado parte los matadores siguientes: Manolo Bienvenida y Fermín Espinosa (Armillita), en 64 corridas cada uno. Siguen por este orden: Domingo Ortega, 55. Vicente Barrera, 47. Mercal Lalanda, 43. Lorenzo Garza, 42. Victoriano La Serna, 35. Niño de la Palma, 33. Joaquín Rodríguez «Cagancho», 31. Luis Gómez «El Estudiante», 28. Luis Castro «El Soldado», 27. Fernando Domínguez, 26. Cuatro Caro, 23. Pepe Bienvenida, 21. Carnicero de Méjico, 19. Nicanor Villalta, 18. Jaime Noaín, 17. Antonio García «Maravilla», 15. Belmonte, Pepe Amorós y Félix Colomo, 14. Alfredo Corrochano, 13. Pepe Gallardo, 12. Raicelito Vega, 9. Enrique Torres, 8. Chicuelo, Valencia III, Paco Madrid, Perla y Ricardo Torres, 7. El Gallo, Carnicero de Málaga, Solórzano y Rajaelillo, 6. Diego Gómez Laine, Florentino Bailesteros y Félix Rodríguez III, 4. Manolo Martínez, 3. Pedrucho, Lagartijo, Chiquito de la Audiencia y Pinturas, 2. Salerí, Posada, Fuentes Bejarano, Luis Morales, Revertito y Amador Ruiz Toledo, una.

Por las cifras anteriores puede verse que la temporada ha sido aceptable para los menos y fatal para los más.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por viento, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derrecha. Teléfono, número 1.570. Cura el estómago, el Elidr Estomacal Sálz de Carlos.

Tribunales

Señalamientos para el día 7: Causa procedente del Juzgado de Lerma, sobre hurto, seguida contra Anastasio Sancho Arauzo.

Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre daños, seguida contra Dionoro Pascual Andrés.

Causa procedente del Juzgado de Sedano seguida contra Domiciano Hidalgo González, sobre tenencia de arma.

Los mercados

VILLADIEGO 4-XI 55

Cereales

Ceneno, a 55 reales fanega. Cebada a 52. Avena a 29. Yeros a 68. Lentejas, a 120. Tijos, a 86. Garbanzos, a 192. Alholvas, a 86. Algarrobas, a 66. Guisantes, a 72. Habas a 61. Alubias, a 12, 14, 16, 18, 20 celemin. Patatas, a 10 reales arroba.

Ganados.

Ovejas, de 52 a 50 pesetas. Borregos, a 1'15 kilo en vivo. Corderos macacos, a 1,50. Corderas, id. a 1'40. Lechazos, a 4'00. Cerdos al destete, de 55 a 65 pesetas uno. Id. cebados, a 22 pesetas arroba en vivo.

Cristales

de todas clases, sencillos y con dibujos en

Droguería Pérez Rueda

Casa del Cordón - Burgos

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS Casa fundada en 1872

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Compra de oro - Pago de cupones CAJA DE AHORROS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanques

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Si quiera saborear buena cerveza EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO: Confitería Lastra

MAQUINA PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR

funciona. Hace el trabajo de 10 hombres. Pedir catalogo. VICTOR GRUBER CIA. ALAM. S. MAMES 31, 33 y 35 BILBAO

Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI Tinte, 10

Teléfono, 290 - BURGOS - Apdo. 76

Boletín Oficial

Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo que en cada capital de provincia se constituirá una Junta para la coordinación de los servicios que ha de prestar el personal del Cuerpo de Guardería forestal, para cooperar a la defensa del orden y de la seguridad pública.

Gobierno civil.—Circular declarando oficialmente extinguida la enfermedad rabia canina en término municipal de Miranda de Ebro.

Otras sobre desaparición de varios semovientes en diferentes pueblos.

Junta provincial del Censo Electoral.—Relación de los vocales designados para constituir las Juntas municipales del Censo Electoral durante el bienio 1936-1937.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación provincial en su sesión ordinaria celebrada el 21 de octubre último.

Depositaría de fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos realizados en el mes de octubre, con los fondos pertenecientes a los Ayuntamientos y Juntas vecinales.

Junta de Inspectores de 1.ª enseñanza.—Acuerdos tomados por la Junta de inspectores referentes a las clases de adultos que han de funcionar en todas las escuelas.

Providencias judiciales.

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamós de automóvil.

AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

dirijase al apartado número 95

Después de una suculenta comida se impone un habano «EMINENCIA»

Una familia sana asegura una existencia dichosa.

Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Nada más seguro y eficaz contra la Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.

Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más energético de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina.

Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

La feria de Lerma

Con un tiempo bueno han transcurrido los tres días de feria en esta villa, sin incidencia alguna desagradable.

La Plaza Mayor que otros años estaba completamente ocupada de lupos de feriantes ambulantes, este año se veía con muchos puestos marcados si pero no ocupados, ofreciendo dicha Plaza el aspecto nada más de un verdadero mercado ordinario.

El ferrial del ganado mular, asnal, y caballar poco concurrido y siendo casi todo ello cerrado, habiéndose verificado poquitas ventas.

El mercado de cardos estaba repleto de ejemplares, vendiéndose los del destete desde treinta a cincuenta pesetas uno, según clase y los medianos de 75 a 125 pesetas, según el peso.

El baile público amenizado y alternando las dos bandas de música de la localidad, de seis a diez de la noche, ha estado concurridísimo, viéndose multitud de parejas de los pueblos limitrofos.

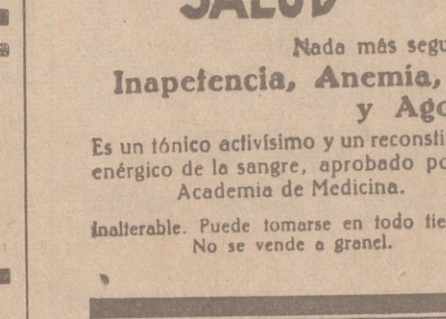
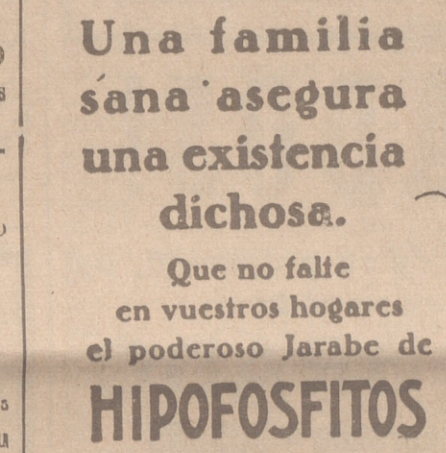
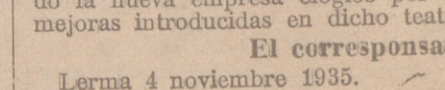
También en el Teatro Zorrilla ha funcionado durante los días de feria, el nuevo aparato del cine sonoro proyectándose el «Presidio», «Honduras del Imperio», y otras; mereciendo la nueva empresa elogios por las mejoras introducidas en dicho teatro.

El corresponsal Lerma 4 noviembre 1935.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.



CASA GRIGELMO PABLO IGLESIAS, 6 y 8 - BURGOS AVANCE

Se arrienda en la provincia de Palencia

Central Eléctrica en la Puebla de Valdivia, suministrando fluido eléctrico a ocho pueblos. Fábrica de Harinas de cinco mil kilos y máquina de aserrar maderas, instaladas ambas en la finca llamada Tabares, entre la Puebla y Congosto de Valdivia; molino harinero para dos pares de piedras, en Cuerno de la Peña y salto de agua en Buenavista con grandes locales y bodega, propio para coloniales y vinos o cosa semejante, siendo movido todo lo indicado por fuerza hidráulica. Informar a su dueño don Agustin Gutiérrez. Calle de Leopoldo Cano, número 16 principal. Valladolid.

- ¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.
Solicitud representaciones a sueldo o comisión. Razón: Calle de San Francisco, número 100.
Persona formal desea colocarse con señora, caballero o matrimonio. Barrio Gimeno, núm. 29, segundo derecha.
Se necesitan medio oficial y aprendiz, en Sastrería Hermosilla.
Oficial de sastrería necesario. Razón: Eufemio Fuente. Diego Porcelo, número 2, ercero.
Necesito oficial sastre que sepa bien el oficio. Santander, 20, 1.ª. Rahona.
Sastre necesita buenas oficiales. Razón: Camarero, Lain Calvo, 33, primero.
Se necesita un operario en la sastrería Elias López. Espolón, 8. Inútil presentarse sin excelentes referencias.
Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2.
Se necesitan revendedores para expender varios artículos en la gran churrería «El Abrigaño, Pablo Iglesias, 13



Observación del Instituto Provincial del día 6		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 691,7	Máxima a la sombra, 10,2	A las siete de la mañana, N
A las seis de la tarde, 690,8	Mínima a la sombra, 6,0	A las seis de la tarde, N
		PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0



**HAMBURG-AMERIKA LINIE**

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para Cuba y México

Motonave ORINOCO, el 3 de Diciembre

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave CORDILLERA, el 15 de Noviembre

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

**Casa Munguía** ( ) Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9  
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

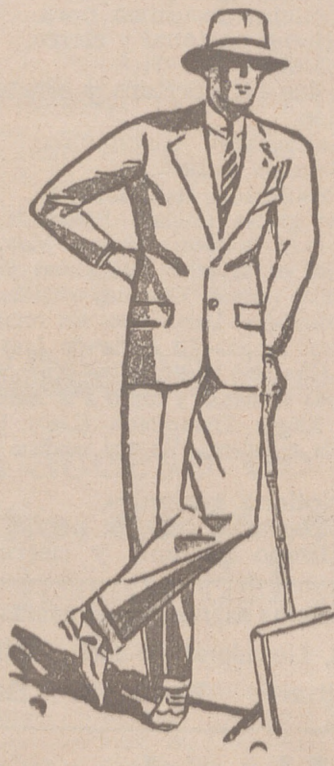
Tejidos, Pañería y Sastrería



Blusas punto novedad a 5, 6, 8, 10 y 12 ptas.



Blusas chaquetillas de 7, 8, 10, 12 y 15 ptas.



Trejes de paño, confección fina, de 60, 70, 80, 100 y 120 pesetas. Grandes surtidos

## AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que por ellos perdéis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios, entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios

DELEGACION EN BURGOS:  
Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos  
Teléfono, 1805 - BURGOS - Santander, 12

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6—BURGOS

## Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir....

se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

**Imprenta el Castellano**

Se vende papel para envolver

**Sociedad Anónima Española de la Dinita y de Productos Químicos**

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Potasio de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Oruña, 6, 1.º

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION: Rostal, Apartado, 1.º. Telefónica: 1.º. G. E. I.

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO**

SANTANDER

Venta al detall. Principales Tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos (1/2, 1/4 y 1/8 kilo). Usual conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS. — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE — — OBRAS TAMBIEN GRATIS — —

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blasco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martín Olmedilla, Martínez Kieiser, Rodríguez Martín, Lluaces Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pío Nivea, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelita inferior.
  - 2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 108 mapas, muchos en colores.
  - 3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
- Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.
- Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Pío XII, CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
Profesión \_\_\_\_\_  
Señas \_\_\_\_\_

Forma de pago \_\_\_\_\_ (¿Contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

VINO BLANCO

**Diamante** Para ostras, pescados, mariscos

¡EL MEJOR!

Para abonar bien

**SULFATO DE AMONIACO**

20/21 % de nitrógeno

Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón

Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

## ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

**JESUS DE GRADO**

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

### Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

### PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTINEZ**

LAIN CALVO, 12 BURGOS

## Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

tra de tres de aquellas cartas; pero el día de la cuarta, que era la segunda en orden de fechas, me era desconocido. Esto excitó más vivamente mi curiosidad, y determiné romper las demás, y mirar aunque no fuese más que las fechas y las firmas.

La primera llevaba la fecha del día mismo de mi partida, y la firmaba mi tío materno, el reverendo padre Narciso.

La segunda, cuyo carácter de letra me era desconocido, llevaba la firma de mi tía, pero en una posdata había otra firma y era la del piloto.

La tercera la escribía mi tío pater-

no. La cuarta era toda de mano de Adela. No quise saber más, ni en aquel momento hubiera tenido valor ni fuerzas

para leer todas las cartas; por lo que volví a cerrarlas y a ponerlas debajo la almohada. Apoyando contra ésta mi cabeza, puseme a querer adivinar lo que en ellas me dirían. No pocas veces metí la mano bajo la almohada para ver si acaso se habían escurrido, pues no hubiera querido que se me extraviasen y fuesen a divulgar mis secretos a algún extraño. Y si me parecía que faltaba alguna, volvía a sacaflas y las consultaba nuevamente. Al fin me pareció que lo más seguro era apretarlas bien entre mis manos, y no soltarlas más que para destruirías.

Al mismo tiempo pensé que si venía el padre José se las entregaría y le preguntaría si era obligación mía leerlas, o no, dado que yo ni lo deseaba ni lo temía. Se lo preguntaré, dije; y las

daré, para que él las lea primero y me diga si su lectura es peligrosa o no para mi reposo. Y así estuve atento escuchando si alguien llamaba a la puerta.

Una vez llamaron, en efecto, y oí pasos; pero no entró nadie en mi cuarto. Pensé si habían detenido al padre en otra sala para contarle lo mismo que yo quería decirle. Después oí de nuevo los pasos, pero el que entró no fué el padre José, sino Andrés, con una taza de caldo. La tomé, y me alenté porque ya estaba decaído.

Ahora me dejarán sólo un buen rato, dije en mi interior; ahora podré leer las cartas y luego romperlas. Y las abrí y fuí leyendo poniendo por orden de fechas para leerlas conforme habían sido escritas. Iba a leer la primera, cuando oí de nuevo pasos en el corredor, y volví a ocultarlas con presteza. Por fortuna los pasos se alejaron y nadie entró. Tres veces probé a dar principio a la lectura; pero otras tantas tuve que dejarla por idéntico motivo. No quise exponerme más a que me interrumpiesen, y preferí esperar la noche para leerlas en su soledad, enteramente tranquilo.

Varias veces entraron en mi cuarto Andrés o su mujer para darme el alimento o las bebidas convenientes, y casi siempre que salían me dejaban deseca-

de comenzar la lectura, pero jamás pude pasar de leer la fecha de la primera carta.

El padre José no pareció en todo el día. En vano al caer de la tarde puse toda mi atención para distinguir bien las pisadas de los que entraban y salían de la casa. Este es Andrés, decía yo, esta es su mujer, este es el mozo, esta es la vecina, y nunca me engañé, pues la voz de los que pasaban junto a mi cuarto me daba después fe de que mi oído percibía bien. Pero no pude oír ni la voz ni los pasos del padre José.

Al fin encendieron luces, y me convencí de que éste no vendría.

Llegada la noche, cuando reinó en toda la casa un silencio profundo saqué las cartas. Yo no había pensado en una cosa: es que para leerlas necesitaba luz y no la tenía. Ni la había en mi cuarto, ni las paredes del edificio frontero permitían que entrasen todavía en él los rayos de la luna. A lo menos debía esperar algunas horas, y entonces una nube pasajera podía frustrar a lo mejor mis esperanzas. He aquí cómo llegué a desear con ardor lo mismo que por la mañana me había parecido despreciable. ¿Qué me dirán estas cartas? ¿por qué no uno sólo, sino todos los miembros de la familia de mis bien-

hechores, se han empeñado en escribirme?

Me acuerdo que me subí de pie sobre la mesa, colocada delante del balcón, y probé de leer haciendo que la débil luz de la noche que entraba por los postigos diese de lleno en las cartas; mas no me fué posible leer ni una sola línea. Dormí, pues esperando que el primer albor del día me despertase para aprovechar sus rayos blanquicosos y satisfacer mi curiosidad.

Con efecto; desperté a tiempo que agonaban los primeros destellos del alba y a su escasa luz leí las cartas que a continuación copio, sin detenerme a pliar los afectos que cada una de ellas avivó en mi alma, precisamente cuando me creía puesto ya al abrigo de todos los sentimientos que hacen latir apresuradamente los corazones. En aquellos mismos momentos tal vez una carta que yo dije llamaba a la puerta de mis bienhechores para darme un pesar intenso, y en cambio, ¿qué me habían escrito ellos?

### CAPITULO XXV

El reverendo padre Narciso a Manuel

Miércoles 11.

Verdaderamente, querido Manuel, es;

día ha sido para mí lo que tú acabas de llamar un día de R. Tú me dices que tengo la desgracia de no darte a las R. ni a las F; pero tu lenguaje, no el mío. Para mí lo que los días que se pasan en el temor de Dios son de F, o sea de fe, y los que dejamos transcurrir sin haber hecho alguna obra buena son de R, es decir, de desgracia, o mejor, de reprochación. Así, cada noche, sin que en el calendario si el día de la semana lleva R o no la lleva, sé perfectamente si mi día ha sido de Dios de otro que no lo es y que no me nombra.

Pues bien, en este día, aún no sé cuál de sacar mis cuentas, lo cual haciendo en ésta que tú lees. Cuando pienso que por muchos días y hasta el día de hoy he estado en el día que es peor todavía, he estado mirando y no viendo, que es la ceguera, casi estoy por borrar mis cuentas pasadas y resumirlas en la cual me temo que saldría más caro aquel que no he querido nombrar.

Y en efecto, yo debí mirar, y porque el peligro era bien visible no se necesitaba abrir mucho ojo para verle. Y sin embargo no he visto hasta hoy que el mal es acaso peor de lo que yo temía.